



27

195635

**195635**

FIG 2

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

## MODELO DE UTILIDAD

por:

"DISPOSITIVO PARA INTERCALAR GRIFO EN CUALQUIER PUNTO DE UNA  
CONDUCCION DE FLUIDO"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Fernando GARCIA EGUIZABAL, de nacionalidad Española, domiciliado en BILBAO, Alameda de Mazarredo nº 9.

Ocurre con frecuencia que, por necesidades de la instalación o del recinto, se hace necesario improvisar grifos en puntos variables, y estratégicos, de conducciones de fluidos ya instaladas, bien sean de gases o de líquidos.

5 Cuando ésto sucede, no queda otro remedio que acudir a técnicos u operarios especializados, acometiendo obras, a veces complicadas, para situar en puntos idóneos el grifo o grifos que se precisan, con la consiguiente aportación de materiales, soldaduras y otros medios o elementos que hagan posible  
10 la reestructura o la acomodación.

El presente modelo de utilidad, como su enunciado indi-

195635

27



ca, se refiere a un dispositivo, sumamente sencillo, que permite intercalar un grifo en cualquier punto de una conducción, lográndolo de manera fácil, en tiempo muy reducido y sin necesidad de emplear personal cualificado, puesto que cualquier persona puede realizar el trabajo.

Aunque concebido, preferentemente, para conducciones de agua en los establos, o sea en un tipo de instalaciones de las que más precisan de esta improvisación, el dispositivo sirve igualmente para intercalar uno o más grifos en cualquier clase de conducción, pues carece de limitaciones y de condicionamientos, siendo también válido para montar el grifo o grifos de que se trate en instalaciones o circuitos de la más variada naturaleza.

El dispositivo es susceptible de acomodo en cualquier punto de la tubería o conducción en que se haya dado previamente un corte para procurar una salida del caudal circulante y lo hace por medios propios, sirviendo de empalme entre las dos porciones resultantes del corte.

Sustancialmente, se constituye por dos placas rectangulares, gemelas y enfrentadas, las cuales llevan moldeados, en sentido longitudinal y siguiendo sus respectivos ejes, sendos pronunciamientos curvados hacia afuera, a modo de mediascañas, que al identificarse las dos piezas, cosa que logran mediante tornillos de abroche pasados por taladros abiertos en correspondencia sobre las dos placas, determinan una especie de pulsera, alargado o canal, en función de abrazadera, que sirve para relacionar, unificándolas, las dos porciones de conducción que resultan del corte dado a la tubería, a cuyo calibre o diámetro se ciñe y ajusta la abrazadera con cierta holgura.

En la placa orientada hacia el exterior, de las dos que configuran la abrazadera, y precisamente en el ápice del pronunciamiento que comporta, se abre una perforación continuada por una corta boquilla en la que se recibe el cuerpo del grifo, habiéndose previsto, para compensar la holgura de ajuste entre el tubo y la propia abrazadera, un manguito estriado de goma

195635

27



que se intercala entre las paredes internas de las placas que la determinan, y más concretamente de sus prominencias en media caña, y las porciones de tubería que ayunta el dispositivo, originando una perfecta estanqueidad para el repetido ajuste.

5 Este manguito interno de goma comporta, como es natural, un taladro abierto en exacta correspondencia con la perforación practicada en la placa externa de la abrazadera y con la boquilla que la prolonga para proporcionar encaje al grifo, creando así una comunicación imprescindible para establecer la salida de fluido que se pretende.

10 Aunque el dispositivo se ha representado y descrito acoplado al tipo de conducción más elemental, o sea a la de proyección lineal, es igualmente válido para su adaptación o conducciones curvadas, formando codos o ángulos e incluso a nudos sobre los que confluyen distintas conducciones, tres o más, de procedencias o con orientaciones diversificadas en cuanto a direcciones.

15 Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto, únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

20 La fig. 1ª es una vista normal del dispositivo, adaptado al punto de la conducción en que se desea intercalar un grifo. Es visible la placa frontal (1) del par que integra el dispositivo, las porciones de tubería (2) y (2') a las que empalma y el taladro (3) que media entre aquellas para dar salida al caudal, así como los orificios (4) para paso de tornillos de abroche.

25 La fig. 2ª es un corte o sección lateral del propio dispositivo, observándose la pareja de placas (1) y (1') que completan la abrazadera fundamental, con sus respectivos pronunciamientos en mediascañas (5) y (5'), la boquilla (6) que prolonga al taladro (3) visible en la anterior figura, el grifo (7) alojado en ella y el manguito de goma (8) que, intercalado entre las concavidades internas de las placas (1) y (1') y las



porciones de conducción (2), cubre la holgura de ajuste de la abrazadera y provee a la estanqueidad del propio ajuste, y, por ende, a la general del dispositivo.

5 Las figuras 3ª y 4ª son vistas longitudinales, en sección parcial y normal, del acomodo del manguito de goma (8) sobre las porciones de tubería (2) y (2') a las que empalma, apreciándose en la última el taladro (9) abierto en este manguito en correspondencia con el también taladro (3) de una de las placas y visible en la fig. 1ª.

10 Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial, la síntesis que implican las características que definen al modelo, le tipifican y se reivindicán.

#### N O T A

Se reivindicán los términos siguientes:

20 1.- Dispositivo para intercalar grifo en cualquier punto de una conducción de fluido, caracterizado por comprender dos placas rectangulares, gemelas y enfrentadas, que llevan moldeados, en sentido longitudinal y según sus respectivas ejes, sendos pronunciamientos curvados hacia fuera, a modo de mediascañas, que al identificarse ambas piezas, mediante tornillos de abroche pasados por orificios abiertos en ellas, determinan una especie de pulsera alargado o canal, en función de abrazadera, que relaciona y empalma, unificándolas, las dos porciones de conducción que resultan de un corte dado a la tubería, a cuyo calibre o diámetro se ciñe y ajusta con cierta holgura la susodicha abrazadera.

30 2.- Dispositivo, según el punto anterior, caracterizado porque en la placa orientada hacia el exterior, y precisamente en el ápice del pronunciamiento que comporta, se abre una per-

195635



foración continuada por una corta boquilla en la que se recibe al grifo, habiéndose previsto, para compensar la holgura de ajuste entre tubo y abrazadera, un manguito estriado de naturaleza elástica que se sitúa entre las paredes internas de las placas que determinan esta última, y más concretamente las de sus prominencias en mediacaña, y las porciones de tubería que ayunta el dispositivo, proveyendo a la perfecta estanqueidad del ajuste.

3.- Dispositivo, según puntos que preceden, caracterizado porque el manguito elástico interno comporta un taladro, abierto en exacta correspondencia con la perforación de la placa externa y la boquilla que la prolonga, que crea la comunicación imprescindible para establecer la normal salida de caudal por el grifo.

4.- DISPOSITIVO PARA INTERGALAR GRIFO EN CUALQUIER PUNTO DE UNA CONDUCCION DE FLUIDO.

Todo conforme se representa en la presente memoria que consta de CINCO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 27 SEPT. 1973

195635

195635

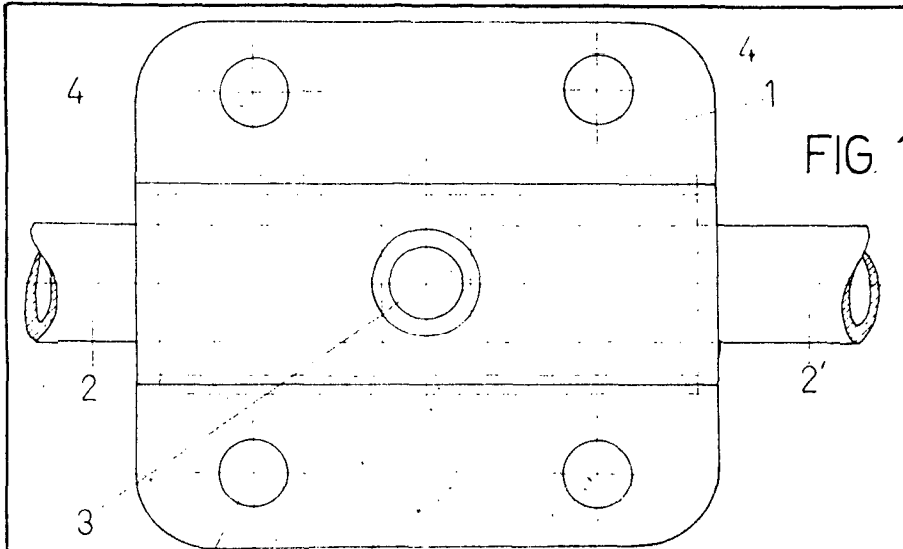


FIG. 1

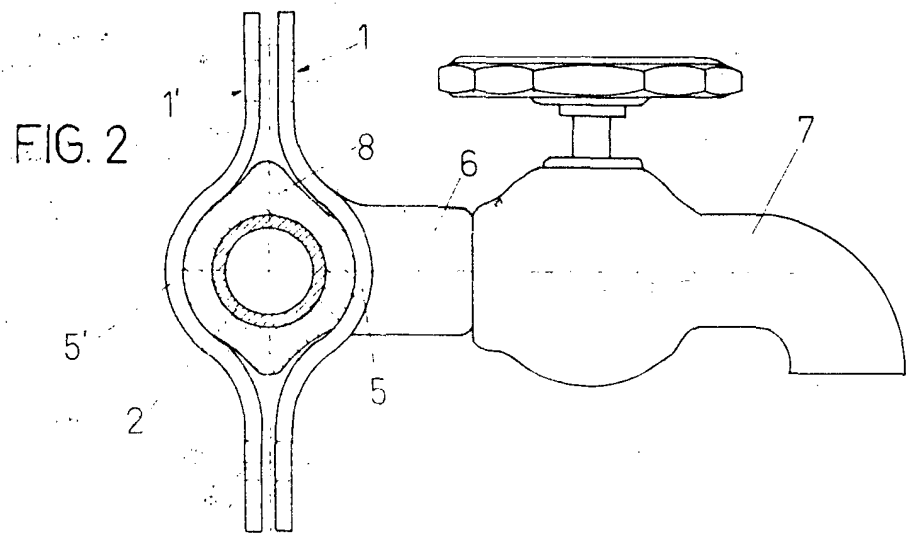


FIG. 2

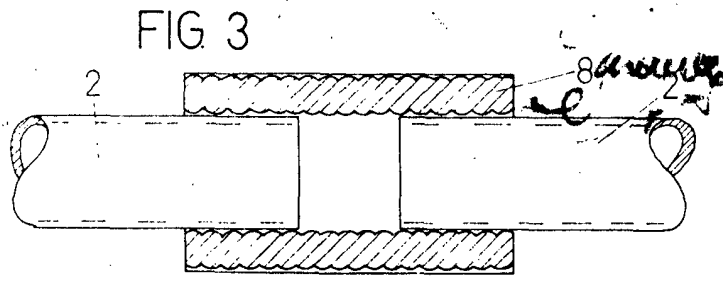


FIG. 3

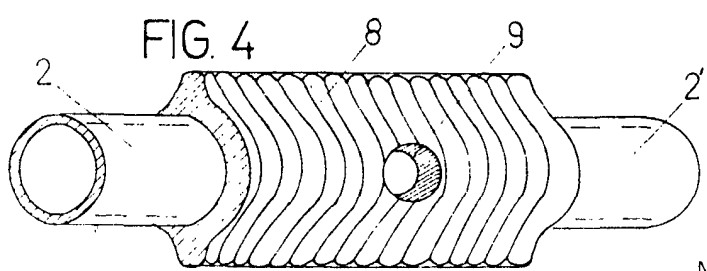


FIG. 4

Madrid, 27 SET. 1973

*Fernando Garcia Eguizabal*

ESCALA VARIABLE